

#### INDOSUEZ FUNDS - AMERICA SMALL & MID CAPS - G

Comunicación publicitaria - de abril de 2024

## OBJETIVO DE INVERSIÓN

El objetivo del subfondo es conseguir una rentabilidad y/o una revalorización del capital a largo plazo mediante la gestión de una cartera compuesta principalmente por acciones de empresas asiáticas de pequeña o mediana capitalización, sin limitaciones relativas al sector de actividad.

El fondo está gestionado de manera activa.

No existe ninguna garantía de que vayan a alcanzarse los objetivos de inversión del fondo o de que las inversiones vayan a ser rentables.

## MORNINGSTAR \*\*\*

Categoría Morningstar ©: RENTA VARIABLE

ESTADOUNIDENSE DE PEQUEÑA CAPITALIZACIÓN

Fecha de calificación: 31/03/2024



El indicador sintético de riesgo clasifica al fondo en una escala de 1 a 7 (siendo 1 el riesgo más bajo y el 7, el más alto).

Véase explicación en el documento de Datos Fundamentales para el Inversor (« KIID PRIIPS »).

## RENTABILIDADES POR PERIODO CONSECUTIVO A 30/04/2024 (netas de gastos)

	YTD	1 mes	1año	3 años	5 años
Desde el	29/12/2023	28/03/2024	28/04/2023	30/04/2021	30/04/2019
Cartera	4,76%	-5,35%	19,57%	1,09%	57,07%
Índice de referencia	-3,73%	-6,27%	12,19%	-10,80%	29,46%

## RENTABILIDADES POR AÑO NATURAL (netas de gastos)

	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Cartera	14,79%	-20,94%	19,01%	27,50%	27,51%	-11,34%
Índice de referencia	17,43%	-20,76%	14,49%	19,50%	25,00%	-11,35%

Fuentes: Sociedad de gestión del fondo

Las rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras y no son constantes en el tiempo. Las rentabilidades se calculan comparando el valor liquidativo al final del periodo con el del principio del mismo. Los importes mostrados están calculados en la moneda de referencia de la participación. Son netas de gastos, excepto los posibles gastos de entrada y salida. Los valores netos no tienen en cuenta los impuestos aplicables a un cliente minorista medio que sea una persona física en su país de residencia. Cuando la divisa presentada sea diferente a la suya, existe un riesgo cambiario que puede traducirse en una disminución de valor.

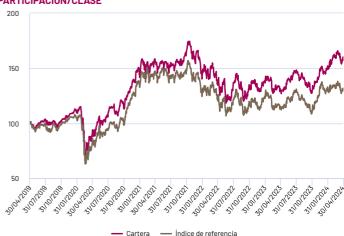
DATOS CLAVE	
Valor liquidativo	(Clase C) 2 382,44 USD (Clase D) 2 205,00 USD
Fecha del último valor liquidativo	30/04/2024
Activos del fondo	68,00 ( millones USD )
Aplicación del resultado	Clase C : Capitalización Clase D : Distribución
Código ISIN	Clase C : LU1073905298 Clase D : LU1073905454
Gastos de entrada máximos	1,50%
Gastos de salida máximos	0,50%
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento *	1,43%
Comisiones de rentabilidad	20,00% máximo de la rentabilidad superior del fondo con respecto a su índice de referencia

<sup>\*</sup> El impacto de los costes anuales de la gestión del Producto y sus inversiones. Esta estimación se basa en los costes reales del año anterior.

Costes de operación : 0,17%



# RENTABILIDADES NETAS EN 5 AÑOS O DESDE LA CREACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN/CLASE



#### **VOLATILIDAD POR PERIODO CONSECUTIVO A 30/04/2024**

	1año	3 años	5 años
Cartera	15,5%	20,9%	25,6%
Índice de referencia	18,3%	21,5%	26,7%

La volatilidad es un indicador estadístico que mide el grado de fluctuación de un activo en torno a su media.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPA	ALES
Naturaleza jurídica	SICAV Luxemburgo OICVM
Fondo	Indosuez Funds - America Small & Mid Caps
Fecha de lanzamiento del fondo	03/06/2014
Fecha de lanzamiento de la participación/clase	03/06/2014
Domicilio	Luxemburgo
Tipo de OIC	SICAV
Índice de referencia	100% FCI USA SMALLCAP 2000 USD
	Dividendos/cupones reinvertidos
Divisa (acción/clase y referencia)	USD
Cálculo del valor liquidativo	Diaria
Recepción de órdenes	D 10:00
Suscripción/reembolso	A precio desconocido
Importe mínimo de suscripción	1,00 acción
Importe de suscripción posterior	1,00 acción
Pago	D+2
Horizonte de inversión recomendado	5 años
Sociedad gestora	CA Indosuez Wealth (Asset Management)
Depositario	CACEIS Bank, Luxembourg Branch

Para obtener más información sobre los criterios ESG, consulte el Folleto. Las posibles incoherencias o la ausencia de disponibilidad de datos ESG, en concreto si proceden de un proveedor externo, constituyen límites metodológicos en el proceso de calificación ESG utilizado.



## **EQUIPO DE GESTIÓN**



Michel Bourgon

Gestor de cartera



Laura Corrieras Gestor de cartera

#### INDICADORES DE SEGUIMIENTO DEL FONDO

	Cartera	Índice de referencia
PER*	14,43	24,36
Rentabilidad del dividendo **	1,59	2,11
Cotización/fondos propios	2,53	1,69

	Cartera	Índice de referencia
Número de posiciones	122	1990

## COMENTARIO DEL EQUIPO DE GESTIÓN

Desde principios de año, el fondo America Small & Mid Cap ha mantenido una sólida ventaja sobre su índice de referencia, el FCI USA Small CAP 2000 (Net) Index, con un notable avance del +8,50%. En el plano sectorial, incrementamos nuestra exposición al sector industrial, en un contexto caracterizado por un sólido crecimiento económico estadounidense, impulsado por el auge de la inteligencia artificial y las crecientes necesidades de infraestructuras que la acompañan. En este sentido, iniciamos posiciones en Modine Manufacturing y Applied Industrials Tech. Estas empresas están posicionadas para aprovechar plenamente el impulso actual en el sector gracias a sus innovaciones y sus conocimientos en tecnologías punteras. Modine Manufacturing destaca en soluciones térmicas para diversas industrias, desde automoción hasta electrónica. Su experiencia en refrigeración y calefacción responde a la creciente demanda de soluciones energéticamente eficientes. Por su parte, Applied Industrials Tech ofrece una amplia gama de productos y servicios para la automatización y la conectividad en las industrias de manufactura y construcción. Su capacidad para innovar se alinea con las cambiantes necesidades del mercado, especialmente en el contexto de la inteligencia artificial, que implica una necesidad de soluciones de enfriamiento. Además, hemos aumentado ligeramente nuestra presencia en el sector financiero invirtiendo en empresas como Victory Capital y Midcap Financial Investment. Estas decisiones son consecuencia de las recogidas de beneficios realizadas este mes en valores como Wingstop y Old Dominion Freightline, lo que nos permitió reequilibrar nuestra cartera y aprovechar nuevas oportunidades.

#### DISTRIBUCIÓN POR CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL

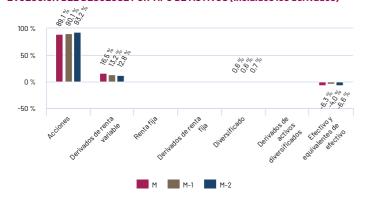
	Cartera	Índice de referencia
> 100 000 mil millones	2,81%	-
10 <>100 mil millones	24,82%	0,55%
1 ⇔10 mil millones	67,97%	82,29%
< 1000 millones	4,41%	17,16%

Capitalización bursátil representa el valor de una sociedad cotizada. Se obtiene multiplicando el número de acciones por su valor bursátil.

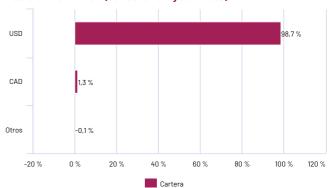
#### **PRINCIPALES POSICIONES**

	País	Cartera
EMCOR GROUP INC	Estados Unidos	2,47%
COMFORT SYSTEMS USA INC	Estados Unidos	1,64%
ADVANCED DRAINAGE SYSTEMS IN	Estados Unidos	1,51%
DYCOM INDUSTRIES INC	Estados Unidos	1,51%
CACI INTERNATIONAL INC -CL A	Estados Unidos	1,50%
QUANEX BUILDING PRODUCTS	Estados Unidos	1,49%
HERCULES CAPITAL INC	Estados Unidos	1,42%
CLEAN HARBORS	Estados Unidos	1,36%
ELF BEAUTY INC	Estados Unidos	1,35%
WATTS WATER TECHNO-A	Estados Unidos	1,35%

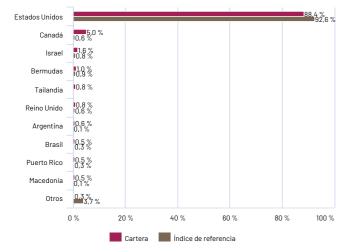
#### EVOLUCIÓN DEL DESGLOSE POR TIPO DE ACTIVOS (incluidos los derivados)



## EXPOSICIÓN POR DIVISA (con cobertura y derivados)

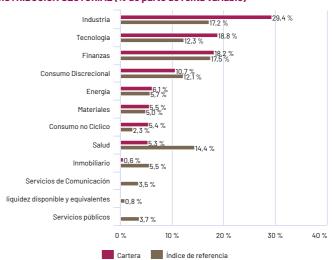


## DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA (% de parte de renta variable)\*



<sup>\*</sup>Excluyendo los derivados. Se puede solicitar una versión que incluya los derivados.

## DISTRIBUCIÓN SECTORIAL (% de parte de renta variable)\*



<sup>\*</sup>Excluyendo los derivados. Se puede solicitar una versión que incluya los derivados.

#### AVISO LEGAL

Documento no contractual. El objetivo de este documento es informar al lector de forma simplificada sobre la gestión del OIC en cuestión y no constituye en ningún caso una oferta o recomendación de compra o venta de instrumentos financieros. El Fondo puede invertir en instrumentos financieros emitidos por una entidad del grupo Crédit Agricole. La Sociedad gestora del Fondo puede repercutir una parte de los gastos de gestión a los distribuidores. Se recuerda a los inversores que las rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras y que el valor de las inversiones puede bajar o subir en función de las fluctuaciones de los mercados y de los tipos de cambio. Los datos sobre movimientos, asignación de activos y evolución del fondo se calculan a partir de la información facilitada por nuestras contrapartes y son procesados por nuestros sistemas informáticos. Esta información, que se facilita a titulo meramente informativo, no compromete en modo alguno la responsabilidad de la Sociedad gestora ni sustituye al folleto y a los documentos de información periódica del Fondo que se ponen a disposición del inversor y que la Sociedad gestora recomienda leer detenidamente. Este OIC no ofrece ninguna garantía. La clasificación de los OIC en los que invierte el Fondo refleja la política de gestión del gestor. A veces puede diferir de la clasificación definida en los folletos reglamentarios de estos nic

<sup>\*</sup> PER (también conocido como Ratio precio/beneficio o Price to Earnings Ratio): Ratio que mide la relación entre el precio de la acción con el beneficio por acción

<sup>\*\*</sup> Rentabilidad del dividendo: La rentabilidad por dividendo se refiere a la tasa de rentabilidad de las acciones, e indica el importe del dividendo que se paga anualmente a los accionistas de la empresa en relación con el precio de la acción. Se expresa como un porcentaje del precio de la acción y, por lo tanto, es el precio de rentabilidad bruta (excluyendo los gastos) de una acción en relación con su precio de compra. Se calcula en bruto dividiendo los dividendos anuales por acción por el precio de la acción.



## **RIESGOS PRINCIPALES**

El subfondo presenta un riesgo de fluctuación del mercado y de pérdida de capital. No ofrece garantía de capital y es posible que usted no recupere la cantidad inicial invertida. No hay garantías de que se alcance el objetivo de inversión ni de que se obtenga rendimiento de la inversión. Es posible que no todos los riesgos que figuran a continuación sean apropiados para su fondo. Consulte la sección «Perfil de riesgo/remuneración» del documento de Datos Fundamentales para el Inversor del fondo correspondiente. Los principales riesgos del fondo, así como los riesgos que no se reflejan adecuadamente en el perfil de riesgo/remuneración, son los siguientes (lista no exhaustiva):

Riesgo de concentración: En la medida en que las inversiones del Producto se concentran en un país, un mercado, un sector o una clase de activos, el Producto puede ser susceptible de registrar una pérdida de capital a causa de los acontecimientos adversos que perjudiquen al país, mercado, sector o clase de activos en cuestión.

Riesgo relacionado con el uso de instrumentos derivados : El Producto podrá utilizar derivados, es decir, instrumentos financieros cuyo valor depende del valor de un activo subyacente. Las fluctuaciones del precio del activo subyacente, aunque pequeñas, pueden no obstante dar lugar a cambios significativos en el precio del instrumento derivado correspondiente. El uso de instrumentos derivados extrabursátiles (OTC) expone al Producto a un incumplimiento parcial o total de los compromisos asumidos por la contraparte, Y que de ello se derive una pérdida financiera

Riesgo de liquidez: Este riesgo corresponde a la incapacidad de vender un activo al precio previsto o en el plazo deseado, debido a la rigidez estructural o cíclica del mercado. Por tanto, este riesgo se materializa en una disminución del precio de cesión de los activos afectados y/o en un retraso en el ajuste o la liquidación de la cartera.

Riesgos relacionados con la posesión de acciones de pequeña capitalización. El Producto invierte en acciones de pequeña capitalización, lo que genera un riesgo mayor, ya que el precio de estas acciones podría fluctuar con mayor rapidez y fuerza que el de las acciones de gran capitalización.

Impacto de las técnicas de cobertura : El uso de instrumentos derivados con fines de cobertura en un mercado alcista podría reducir el potencial de ganancias.

## **TIPO DE INVERSOR POR CLASE**

F: Reservada a inversores institucionales especialmente autorizados por el Consejo de Administración de la Sociedad.

G: Cualquier inversor que haya firmado un mandato de gestión discrecional con una Entidad del grupo Crédit Agricole

M: Los inversores deberán haber firmado un contrato específico de asesoramiento de inversión con una entidad del grupo Crédit Agricole y haber abonado los gastos relativos a este contrato específico de asesoramiento de inversión o tener una autorización especial del Consejo de administración de la Sociedad.

P: Cualquier inversor.

W: Reservada a inversores no institucionales que inviertan un mínimo de 5 000 000 euros o 10 000 000 euros, según lo precisado en las fichas de los subfondos, o su equivalente en otra moneda, así como cualquier inversor autorizado por el Consejo de Administración de la Sociedad.

F/G/M/P/W: Clases de capitalización FX/GX/MX/PX/WX : Clases de distribución

Podrán emitirse determinadas clases de acciones en monedas distintas a la Moneda del Subfondo en cuestión:
- cuando la moneda del subfondo no sea el euro, este podrá ofrecer clases denominadas en euros: al invertir en este tipo de clase, los inversores se suscribirán en euros, pero la clase se verá afectada por el riesgo de cambio propio de la moneda de referencia del Subfondo. Estas llevarán la letra «E» en el nombre de la clase para distinguirse de las demás.

- el Subfondo podrá ofrecer clases cubiertas frente al riesgo de cambio: al invertir en este tipo de clase, los inversores quedarán protegidos frente al riesgo de cambio de la moneda del Subfondo, recurriendo a instrumentos financieros derivados como las operaciones a plazo con divisas. Estas llevarán la letra «H» en el nombre de la clase, seguido de la moneda de cobertura, para distinguirse de las demás. Por ejemplo, una clase «PHE» significa que esta clase P está cubierta en euros, «PHS» significa cubierta en francos suizos y «PHU» significa cubierta en dólares estadounidenses.

Si desea más información, consulte la sección 12 del Folleto

## PAÍS DE REGISTRO DE LA PARTICIPACIÓN/CLASE

España

Francia

Italia Luxemburgo

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

El presente documento es un documento promocional relativo a Indosuez Funds (el «Fondo»), una sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués (« SICAV») con múltiples subfondos, de conformidad con la ley de Luxemburgo del 10 de agosto de 1915 sobre las sociedades comerciales. El Fondo es un OICVM («UCITS») conforme a la Directiva europea 2009/65/CE, en su versión modificada y completada, y a la parte I de la ley de Luxemburgo de 17 de diciembre de 2010 sobre los organismos de inversión colectiva, en su versión modificada (la «Ley de 2020»). La SICAV está inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 166912. El presente documento tiene una finalidad exclusivamente promocional. La información y las opiniones que figuran en el mismo no constituyen una recomendación personal o general y no deben considerarse un asesoramiento en materia de inversión, jurídico, fiscal, de auditoría u otro tipo de asesoramiento profesional. En ningún caso se afirma en este documento que una inversión o estrategia sea adecuada o apropiada para su situación individual y perfil de riesgo.

El Subfondo no está destinado a su distribución en todos los países ni está dirigido a ninguna persona que sea ciudadano o residente de ningún país en el que la publicación, distribución o uso de la información aquí contenida esté sujeto a restricciones o limitaciones. La decisión de inversión debe adoptarse siempre sobre la base del folleto en vigor y/o de la documentación completa y la publicación del fondo.

Como cualquier inversión, las inversiones en fondos de inversión implican riesgos de mercado, políticos, crediticios, económicos, de divisas y de precios. Los precios de las participaciones del fondo y el nivel de rentas fluctuarán y no pueden garantizarse. Los costes de la inversión afectan a su rentabilidad real.

No se puede garantizar la consecución de los objetivos de inversión. Toda la información, los precios, las valoraciones de mercado y los cálculos indicados en el presente documento están sujetos a modificación sin previo aviso.

Antes de cualquier transacción, debe consultar con su asesor de inversiones y, si es necesario, obtener el asesoramiento de un asesor profesional independiente en relación con los riesgos y todas las consecuencias jurídicas, reglamentarias, fiscales, contables y crediticias. Le invitamos a contactar con sus asesores habituales para tomar sus decisiones de manera independiente, atendiendo a su situación personal y sus conocimientos y experiencia financieros, así como a su perfil de riesgo.

Este documento está publicado por CA Indosuez Wealth (Asset Management), sociedad gestora de Indosuez Funds, con domicilio social en 31-33, Avenue Pasteur, L-2311 Luxemburgo.

Está autorizado por la Comisión de Vigilancia del Sector Financiero (CSSF), de conformidad con el capítulo 15 de la Ley de 2010. La información contenida en el presente documento se basa en fuentes consideradas fiables. Sin embargo, no se puede garantizar que la información contenida en el mismo esté actualizada, sea correcta y completa. Salvo indicación en contrario, la fecha pertinente en este documento es la fecha de emisión mencionada en la primera página del presente documento.

Este documento no puede ser fotocopiado, reproducido o distribuido, de forma total o parcial, de ninguna forma, sin el consentimiento previo de su banco.

© 2024, CA Indosuez Wealth (Asset Management) / Todos los derechos reservados.



#### ACCESIBILIDAD A LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL FONDO E INFORMACIÓN EN SU PAÍS

Antes de tomar una decisión de inversión, debe leer el Folleto en vigor, el documento de datos fundamentales para el inversor («DFI»), así como los últimos informes anuales y semestrales («los documentos del subfondo»), disponibles en versión electrónica y en el idioma de los países donde esté autorizada la distribución del subfondo, previa sollicitud gratuita a la sociedad gestora, CA Indosuez Wealth (Asset Management), 31/33, avenue Pasteur L-2311 Luxemburgo, Tel.: +352.26.86.89.1. Las reclamaciones pueden dirigirse al Departamento de Cumplimiento de CA Indosuez Wealth (Asset Management) en el 31-33, Avenue Pasteur, L-2311 Luxemburgo.

Francia: Los documentos del Subfondo también esta indigencia de parametro de Campiniento de Camp

subfondo»), disponibles en francés y neerlandes de forma gratuita a través de la sociedad gestora CA Indosuez Wealth (Asset Management) (en adelante, la «sociedad gestora»), sita en 31/33, avenue Pasteur L-2311 Luxemburgo. Tel.: +352.26.86.89.1 o de la entidad encargada del servicio financiero en Bélgica: Caceis Belgium, Avenue du Port 86C, BP 320, B-1000 Bruselas (Bélgica). Los valores liquidativos también se publican en www.fundinfo.com. Las reclamaciones pueden dirigirse al Departamento de Cumplimiento de CA Indosuez Wealth (Asset Management) en el 31-33, Avenue Pasteur, L-2311 Luxemburgo, a Caceis Belgium o al servicio oficial de reclamaciones en Bélgica en el sitio web www.ombudsfin.be

España: Indosuez Funds está registrado para su distribución ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) - Número: 1279. Los documentos relativos al subfondo están disponibles en español gratuitamente en la CNMV. Distribuidor local y agente pagador: CA Indosuez Wealth (Europe), Sucursal en España.

Italia: Folleto y KIID depositados en la CONSOB. Los documentos del subfondo están disponibles en el agente pagador en Italia. CACEIS Bank. Sucursal de Italia, Piazza Cayour 2, 20121 Milán (Italia).

Luxemburgo: Los documentos del Subfondo están disponibles en francés y en inglés de forma gratuita previa solicitud a la sociedad gestora CA Indosuez Wealth (Asset Manage depositario y agente pagador: CACEIS Bank, Sucursal en Luxemburgo. ent), 31/33, Avenue Pasteur, L-2311 Luxemburgo, Banco

Mônaco: Esta publicación es distribuída por CFM Indosuez Wealth, 11, Boulevard Albert 1er - 98 000 Mónaco, registrada en el Répertoire du Commerce et de l'Industrie de Monaco con el número 56500341, aprobación: EC/2012-08.

Singapur: Documento de comercialización destinado exclusivamente a (i) «inversores institucionales» de conformidad con el artículo 304 de la «Securities and Futures Act, Chapter 289 of Singapore» («Act»), (ii) personas en el sentido del artículo 305(1) de la Act, (iii) personas que cumplan las condiciones del artículo 305(2) de la Act o (iv) de conformidad con otras disposiciones de la Act aplicables en virtud de las exenciones. Este documento no puede ser transmitido ni distribuido, directa o indirectamente, a clientes particulares en Singapur. El subfondo no está autorizado ni está reconocido como un «recognised scheme» por la Monetary Authority of Singapore («MAS») y las clases no están disponibles para los inversores particulares en Singapur. Este subfondo es un «restricted scheme» en el sentido de la «Sixth Schedule to the Securities and Futures (Offers of Investments) (Collective Investment Schemes) Regulations»

Alemania: Instalaciones de pago e información: CACEIS Bank S.A., sucursal alemana, Lilienthalallee 36, 80939 Múnich.

Grecia: Instalaciones de pago: CACEIS Bank, sucursal Luxemburguesa, 5 allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo.
Instalaciones de información: PwC Société coopérative – Distribución global de fondos, 2, rue Gerhard Mercator, B.P. 1443, L-1014 Luxemburgo. Suiza: El presente documento constituye un medio publicitario en el sentido del artículo 68 de la Ley suiza de servicios financieros (LSFin) y se ofrece únicamente con fines informativos. La documentación relativa al Subfondo (folleto, folleto simplificado y/o Documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI) y los informes anuales y semestrales) puede obtenerse gratuitamente a través del representante o de CA Indosuez (Switzerland) SA. Este fondo está registrado en Luxemburgo. El representante en Suiza es CACEIS (Switzerland) SA, Route de

Signy 35, CH-1260 Nyon. El agente de pagos en Suiza es Caceis Bank, Montrouge, succursale de Nyon / Suiza Route de Signy 35, CH-1260 Nyon

U.S. Person: Ni la SICAV ni su subfondo están registrados en virtud de las leyes federales estadounidenses sobre valores mobiliarios ni bajo ninguna otra ley aplicable en los estados, territorios y dominios de los Estados Unidos de América. En consecuencia, no pueden ser comercializados directa ni indirectamente en Estados Unidos (incluidos sus territorios y dominios) ni entre los residentes y ciudadanos de los Estados Unidos de América y de las «U.S. Persons» o en beneficio de ellos. Este documento no está destinado a su utilización por parte de residentes o ciudadanos de los Estados Unidos de América ni de «U.S. Persons», tal como vienen definidas en la «Regulation S» de la Securities and Exchange Commission según lo dispuesto en la U.S. Securities Act de 1933, en su versión modificada (https://www.sec.gov/rules/final/33-7505a.htm).

#### **GLOSARIO**

- Alfa: Mide la rentabilidad adicional de una inversión en relación a un índice de mercado adecuado.
- Calificación media : Promedio de las calificaciones de la cartera ponderadas por su peso.
- Calificación Morningstar : Evaluación cuantitativa del rendimiento histórico de una participación o clase, actualizada mensualmente, que mide el riesgo y la remuneración de dicha participación o clase. Es una valoración objetiva que permite comparar dicha participación o clase con su categoría MorningstarTM.
- Capitalización bursátil : Valor en bolsa de una sociedad cotizada. Se obtiene multiplicando el número de acciones nor su valor bursátil.
- Enfoque ascendente (Bottom-up): Consiste en analizar primero los datos fundamentales de las empresas, como la salud financiera de una empresa, su posicionamiento dentro de un sector, su gestión, etc.
- Enfoque descendente (Top-down): Consiste en estudiar primero la situación macroeconómica de un país, región, continente, etc., con el fin de distinguir las zonas con mejores fundamentos de las que presentan debilidades. fundamentales y los que tienen puntos débiles
- ESG: ESG significa criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo. Se utilizan para seleccionar las inversiones sobre la base de las políticas empresariales y para alentar a las empresas a actuar de manera responsable
- Exposición / nivel de exposición / porcentaje de inversión : El porcentaje de inversión corresponde a la cantidad de activos invertidos expresada como % de la cartera. El nivel de exposición corresponde al porcentaje de inversión, al que se añade el impacto de los instrumentos derivados. La exposición a la renta variable corresponde así al porcentaje real de exposición a los riesgos de los mercados de renta variable. Las estrategias de derivados pueden tener el objetivo de aumentar la exposición (estrategia de dinamización) o de reducir la exposición (estrategia de inmunización) del activo subyacente. Por eiemplo
- Un porcentaje de inversión en renta variable del 95 % significa que el 95 % de los activos del subfondo están invertidos en los mercados de renta variable en valores físicos.
- Un nivel de exposición a la renta variable del 75 % significa que la exposición real del subfondo a los riesgos de mercado de renta variable es del 75 %. De hecho, el porcentaje de inversión del 95 % se reduce utilizando posiciones cortas en derivados.
- Un nivel de exposición a la renta variable del 100 % significa que la exposición real del subfondo a los riesgos de mercado de renta variable es del 100 %. Así, la tasa de inversión del 95 % se incrementa utilizando posiciones largas en derivados. Exposición o porcentaje de exposición en divisa: Porcentaje del patrimonio real expuesto a un riesgo determinado (riesgo de divisa).
- Futuro / Contrato a plazo : Compromiso de compra o venta un activo subyacente en una fecha determinada y a un precio acordado
- Indicador de riesgo: Los riesgos se presentan a través de un indicador sintético de riesgo (ISR) en una escala que abarca de 1(el riesgo más bajo) a 7. Este se obtiene combinando la medición del riesgo de mercado (MRM) con la medición del riesgo de crédito (MRC).
- Reglamento SFDR: El Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR) es una normativa europea introducida para mejorar la transparencia en el mercado de productos de inversión sostenible, prevenir la ecoimpostura y aumentar la transparencia en torno a las declaraciones de sostenibilidad de los actores del mercado financiero
- Clasificación según el artículo 6ºdel SFDR: El artículo 6 se aplica a los fondos que no integran la sostenibilidad en su estrategia de inversión y pueden contener acciones que actualmente están excluidas de los fondos ESG, como las empresas de tabaco o los productores de carbón térmico.
- Clasificación según el artículo 8ºdel SFDR: En el marco del SFDR, los productos del artículo 8 alientan las inversiones o proyectos con características medioambientales o sociales positivas y principios de buen gobierno corporativo, junto con otras características no ESG.
- Stock Connect: Canal de inversión transfronterizo que conecta la Bolsa de valores de Shanghái y la Bolsa de valores de Hong Kong.
- Variación del valor de un producto financiero : Representa el aumento o la disminución de este producto.
- YTD: Year to Date (del 31 de diciembre del año anterior a la fecha actual).